1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.2252 de 2022

Nombre completo del contratista: MARIA EUSEBIA PRADA GARCIA

Documento de identificación: 28.637.560

Nombre del supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (26002547)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/AGOSTO/2022	31/AGOSTO/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.576.000	$4.288.000	$0	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046594434 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1046594434 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 29/Junio/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Julio/2022

Observaciones al informe financiero y contable: Se anexa certificación ARL riesgo 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2252 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos.

- Apoyó los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles en los escenarios: Polideportivo Villa Colombia, Polideportivo Brisas del Guabito, kiosco brisas del Guabito, cancha los colores, parque Fonavi Emcali, parque Jorge Isaac, Parque Recreativo barrio Berlin, Parque Recreativo la Sagrada Familia, Parque 1 Flora Industrial, Parque Recreativo las Bodegas de Salomia, Polideportivo Salomia, Parque Recreativo Santander, Polideportivo la Esmeralda, ¨Polideportivo Olaya Herrera, polideportivo ciudad álamos, Parque del Amor, Coliseo Metropolitano del norte, Polideportivo las Américas Floralia 1ª, Polideportivo Petecuy 1, Parque Recreativo Comfenalco los colores.

2. Aportar los insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. Aportó insumos para dar respuesta a solicitudes de PQRS. 20224173010088927 2, 20224162010001471 2, 20224162010001430 2, 20224162010001553 2, 20224162010001375 2, 20224145020002121 4, 20224162010001373 2, 20224173010111516 2.

2. Brindar apoyo a los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- Brindó apoyo para espacios en el Polideportivo Villa Colombia- actividad familiar comunidad, Coliseo las américas, coliseo metropolitano del norte.

5.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría del Deporte y la Recreación a las Federaciones, Ligas, Clubes, Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros, en los escenarios administrados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó recorridos con la contadora asignada a la zona 2 a los escenarios con apoyo administrativo reiterando la entrega de los libros fiscales e informes administrativos Parque la esmeralda, Cancha papagayo, Polideportivo Villa Colombia, Santa fe 1, Polideportivo Oasis de Comfandi, Polideportivo las Américas Floralia 1ª, Polideportivo Tejares de Salomia, Polideportivo Fepicol, Santafé 1, Cancha Salomia.

6.Brindar apoyo en la verificación de los contratos de arrendamiento y préstamo de uso, realizando las actas de entrega y recibo de las instalaciones de los escenarios deportivos y recreativos.

- Brindó apoyo con la solicitud de espacios en los escenarios Coliseo las Américas, Polideportivo Villa Colombia.

7.Brindar apoyo la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte.

- Asistió a la actividad citada en acompañamiento entrega placa Ciudad Deportiva.

8. Atender las inquietudes y reclamos de la comunidad sobre las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

- Atendió a la comunidad por inquietudes y quejas presentada por edil de la comuna 5, escenario los almendros, Presidente Asojac Comuna 7.

9. Brindar apoyo la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- Reportó Necesidades de mantenimientos a escenarios que se encuentran en mal estado para intervención cuadrilla, Cancha de Futbol Pipirinai, Polideportivo Oasis de Comfandi, Polideportivo Pascualito, Polideportivo las Veraneras, Parque san Marino, se ratificó igualmente los reportados en el mes de Junio que serán apoyados por la comunidad con materiales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Informar semanalmente al área de escenarios deportivos sobre las incidencias más importantes y relevantes escenarios comunitarios.

- Informó al Coordinador de escenarios comunitarios Coliseo la mutis, Cancha Cousaca, Tertuliadero San Luis II, parque la flora, Polideportivo Santa Fé 1, Polideportivo Guayacanes 1.

11. Asistir a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Asistió a reuniones presenciales programadas por el área de administración de escenarios, reuniones de empalmes junta Brisas del Guabito, para apoyo administrativo del escenario a cargo de la nueva junta, reuniones comités de planificación comunas 1, 2, 4, 5, 6.

12. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Se designó a 3 integrantes del equipo de la zona para realizar esta labor los días lunes, se envía reporte al coordinador.

13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por el por la Secretaría y Administradores.

- Realizó visitas con la contadora asignada a la zona 2 para realizar seguimiento a escenarios con apoyo administrativo para entrega de libros fiscal e informes de gestión.

14. Moderar reuniones propias de los escenarios con el equipo de trabajo de la Secretaría.

. Moderó reunión con el equipo de trabajo de la zona 2 en el Salón Multipropósitos Quintas de Salomia donde se hizo énfasis en el cumplimiento de las tareas, actas y se hace entrega de liquidaciones de contratos anteriores dando apoyo a los abogados.

.

15. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- Apoyó con la entrega de las liquidaciones de contratos anteriores a los apoyos administrativos de Polideportivo las Américas c6, Polideportivo Petecuy 2, Parque la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

esmeralda, Polideportivo Ciudad álamos, se apoyó así mismo con espacios en el Coliseo las Américas, Polideportivo Villa Colombia.

16. Realizar visita periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

- Realizó visitas periódicas a los escenarios Polideportivo Villa Colombia, Polideportivo Brisas del Guabito, kiosco brisas del Guabito, cancha los colores, parque Fonavi Emcali, parque Jorge Isaac, Parque Recreativo barrio Berlin, Parque Recreativo la Sagrada Familia, Parque 1 Flora Industrial, Parque Recreativo las Bodegas de Salomia, Polideportivo Salomia, Parque Recreativo Santander, Polideportivo la Esmeralda, ¨Polideportivo Olaya Herrera, polideportivo ciudad álamos, Parque del Amor, Coliseo Metropolitano del norte, Polideportivo las Américas Floralia 1ª, Polideportivo Petecuy 1, Parque Recreativo Comfenalco los colores.

17. Apoyar la supervisión de las obligaciones contractuales de los contratos de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico.

- Apoyó con la supervisión de los escenarios que tienen apoyo administrativo de la zona 2.

18. Apoyar en las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual del contrato de prestación de servicio suscrito con esta dependencia.

- Apoyó las demás actividades que me fueron asignadas objeto del contrato, asistí a los comités de planificación comunas 1, 2, 4,5, y 6.

19. Brindar apoyo en atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- secretaria del deporte y la recreación considere conveniente para la ejecución del objeto del contrato en el marco del proyecto de inversión, ADECUACION DE ESCENARIOSPARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

20. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- Presentó oportunamente el pago de la seguridad social y ARL según contrato de prestación de servicios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

21 cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

- Cumplió con los protocolos de bioseguridad establecidos con el fin de reducir el contagio de Covid-19, acatando las recomendaciones impartidas por la secretaria.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: No se reportan recomendaciones al informe técnico en este período.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Nombre y firma del Supervisor



_____

WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI,12/Agosto/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.